

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA COMO PERSONAL LABORAL FIJO POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE COORDINADOR DEL CENTRO OCUPACIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla a 29 de enero de 2020

Publicado el Acta del Tribunal con las Notas de **la Fase de Concurso** correspondientes al proceso selectivo, las personas aspirantes que deseen presentar reclamaciones, lo podrán efectuar los días, **30, 31 de enero y 3 de febrero de 2020** de las siguientes maneras:

- Presencialmente, en las Oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Parla.
- Presencialmente por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, teniendo la obligación de comunicarlo el mismo día de la presentación en la Entidad Administrativa enviando una copia del Registro de Entrada al Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Parla a través de fax al número 916982971.
- Con Registro Electrónico y con Certificado Digital en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (<https://sede.ayuntamientoparla.es/portal/sede>).

Se comunica que el lugar, fecha y hora de celebración del “primer ejercicio” de la fase de oposición será el 10 de febrero de 2020, a las 9:00 h en la sala de prensa del Ayuntamiento de Parla (Plaza de la Constitución nº 1 planta -1 de Parla)

